

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



I.E.S. "RÍO GÁLLEGO"

CURSO 2018 – 2019

SONIA SIERRA GUTIÉRREZ

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	pág. 3
2. NORMAS DE PARTICIPACIÓN.....	pág. 4
3. ÁREAS DE ACTUACIÓN.....	pág. 5
3.1. VIAJE DE ESTUDIOS DE 4º DE ESO	
3.2. REVISTA “NUEVO TRÁPALAS”	
3.3. COLABORACIÓN CON EL P.I.E.E.	
3.4. COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR	
4. ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.....	pág. 7
5. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES....	pág. 9
6. PROTOCOLO A SEGUIR PARA INFORMAR DE LAS ACTIVIDADES.....	pág. 10
7. PREVISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	pág. 11
8. ANEXO: PROYECTO ANUAL DEL P.I.E.E.	

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares tiene la función de coordinar la actuación de los distintos departamentos del centro en lo que respecta a la realización de dichas actividades, así como el Proyecto de Integración de Espacios Escolares (P.I.E.E.) del Ayuntamiento de Zaragoza.

Los objetivos generales del Departamento son:

- Fomentar la participación del alumnado en el desarrollo de las actividades reflejadas en este documento, creando hábitos de colaboración y trabajo grupal.

- Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos del centro (humanos, técnicos y económicos) en beneficio de toda la comunidad escolar y del barrio donde nos encontramos.

En este contexto, se trata de convertir el centro de enseñanza en un lugar de vida y trabajo, espacio de encuentro, de intercambio. Para conseguirlo, intentaremos aportar desde las actividades extraescolares:

1. Un complemento al desarrollo de los contenidos académicos.
2. Una alternativa de ocio y tiempo libre no consumista para el alumnado.
3. Apoyo al alumnado con problemáticas específicas para la formación de actitudes y estrategias de integración cultural, familiar y social.

2. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Los destinatarios de las actividades complementarias y extraescolares son todos los alumnos y alumnas matriculados en el presente curso académico. No obstante, se podrá permitir la participación de otros jóvenes o entidades del barrio o de la ciudad en pos de una mayor rentabilización de las actividades, siempre y cuando cumplan los requisitos marcados por la ley y principalmente en aquellas organizadas con el P.I.E.E.

Para la realización de cada una de las actividades extraescolares se tomará como referencia lo fijado en el Consejo Escolar en el apartado destinado a “Normas sobre Actividades Extraescolares y Complementarias” que es lo siguiente:

1. Todas las Actividades Complementarias y Extraescolares deben estar incluidas en la Programación General Anual del Centro. Si esto no es posible, habrán de ser autorizadas expresamente por el Director.
2. Cada actividad extraescolar ha de tener una persona responsable que sea mayor de edad y miembro de la comunidad educativa.
3. Cuando las actividades se realicen fuera del Centro, la persona responsable deberá entregar en Jefatura de Estudios lo siguiente:
 - a. Lugar de realización, itinerario y hora de salida y llegada.
 - b. Lista de todos los participantes en la actividad, indicando a qué sector de la comunidad educativa pertenecen. En el caso del alumnado deben indicar sus grupos.
 - c. Forma de ponerse en contacto desde el Instituto con los participantes.
 - d. Nombre de las personas responsables de la actividad.
4. Todos los participantes en actividades que se realicen fuera del Centro deberán partir y regresar al mismo.
5. Los alumnos cuya conducta no responda a las normas de convivencia, podrán ser excluidos de la participación en dichas actividades.

Cabe destacar que en todos los casos, los participantes en las diferentes actividades que se lleven a cabo deberán mantener un comportamiento adecuado que permita el desarrollo correcto de las mismas. En el caso de que algún participante muestre una conducta inadecuada que perjudique al resto de participantes, el profesor encargado, monitor o encargado del P.I.E.E, podrá excluir de la actividad a dicha persona.

Los profesores encargados de realizar las actividades podrán, así mismo, excluir a los alumnos que hayan sido sancionados con anterioridad por comportamiento inadecuado, asegurando un correcto funcionamiento de las actividades.

Además la observación de un comportamiento o una actitud negativos de los alumnos hacia la asignatura pueden motivar la pérdida del derecho a participar en cualquier actividad organizada por los diferentes Departamentos Didácticos. Del mismo modo quedarán excluidos de estas actividades aquellos alumnos que no ofrezcan garantías de participación y aprovechamiento de las mismas.

3. ÁREAS DE ACTUACIÓN

3.1. VIAJE DE ESTUDIOS DE 4º DE ESO

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares será el encargado de coordinar la preparación del Viaje de Estudios de los alumnos de 4º de E.S.O.

Se aplicará el procedimiento de actuación que tiene que ser aprobado por el Consejo Escolar para realización de dicha actividad. Es el siguiente:

1. Sólo podrán participar en viajes de estudios los grupos que finalizan E.S.O., Bachillerato y Ciclos Formativos. Será necesaria la inscripción formal del 50% mínimo de los alumnos de esas enseñanzas para contar con el respaldo del centro. Inscripción formal quiere decir el pago del anticipo.
2. Deberán realizarse los viajes de estudios en periodos lectivos no coincidentes con fechas de exámenes y su duración no excederá los cinco periodos lectivos.
3. El centro podrá proponer hasta tres opciones de viaje tanto en España como en el extranjero basadas en todos los casos en contenidos culturales. En el caso de no encontrar profesores, y/o padres, madres o tutores legales que se comprometan en el acompañamiento del viaje, el proyecto del mismo quedará anulado.
4. Una vez revisadas las opciones propuestas y habiendo consultadas varias agencias, y se les facilitarán los presupuestos. Después de un período de reflexión familiar, conocidos los presupuestos, se les solicitará que elijan la opción deseada. Todo lo anterior deberá realizarse en el primer trimestre del curso. Finalmente, unos días antes de iniciar el viaje, se convocará a los padres a una reunión con la asistencia de los acompañantes, para transmitir los detalles finales y recordar las normas del Reglamento de Régimen Interno sobre el Viaje de estudios.
5. El número de alumnado que participe en el viaje de estudios puede verse limitado por razones económicas.
6. El centro no organizará ninguna actividad para recaudar fondos destinados al viaje de estudios aunque sí que la dirección del centro podrá autorizar a los alumnos la realización de actividades para la recaudación de fondos con destino al viaje de estudios, bajo responsabilidad de los propios alumnos y el departamento de extraescolares colaborará en la medida que le sea posible.
7. Los alumnos podrán pagar una fianza que se les devolverá, si no es utilizada, al terminar el viaje. Con ella se hará frente a los gastos que pudieran producirse por descuidos o actos vandálicos.

3.2. REVISTA “NUEVO TRÁPALAS”

El Departamento organizará la publicación de la revista del centro “Nuevo Trápalas” (D. L. Z-2467-08, ISSN 1888-8135). Se intentará que la revista sea lo más participativa, para ello se contactará con todos los sectores de la comunidad escolar.

Se intentará que el alumnado participe en la redacción y elaboración de la revista en coordinación con el P.I.E.E. y con los profesores de los diferentes departamentos didácticos que deseen colaborar. Se espera que la participación sea tan numerosa como el curso pasado.

Se prevé la publicación de la revista para finales del tercer trimestre y se podrán llevar a cabo actuaciones pertinentes para su financiación.

3.3. COLABORACIÓN CON EL P.I.E.E.

La propuesta de actividades será el resultado de las aportaciones de toda la Comunidad Escolar y las bases del propio Proyecto P.I.E.E., así como de la evaluación de la actuación del curso pasado, que es la que proporciona una visión más ajustada a la realidad del centro en cuanto a tipología y características de las actividades y servicios en el I.E.S. "Río Gállego".

Las previsiones son poner en marcha y mantener actividades de todo tipo: cursos y talleres, grupos de actividad, equipos deportivos y participación en ligas (interna de centro y externa), actividades interasociativas e intercentros.

Otro tipo de actividades previstas son las siguientes: jornada cultural, préstamo de juegos y ludoteca en la sala de alumnos, tardes de cine, muestras y exhibiciones, talleres de corta duración, charlas de temática variada, etc. Toda esta serie de actuaciones están explicadas con detalle en el Anexo correspondiente al P.I.E.E.

La coordinación entre el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y la persona responsable del P.I.E.E. en este centro se efectuará, siempre que sea posible, mediante una reunión cuando sea necesario.

3.4. COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares colaborará en la medida de lo posible con los Departamentos Didácticos en la organización de las actividades que programen.

Así mismo, se mantendrá contacto con todos los miembros representativos dentro del organigrama del Centro (contactos bilaterales con A.M.P.A., Equipo Directivo, Departamento de Orientación, Tutores y Profesores, monitores y responsables de grupos, personal no docente y alumnos).

También se intentará trabajar conjuntamente con los organismos como la Junta de Distrito, técnicos de deporte de las propias Juntas, Centros Sociolaborales, Casas de Juventud, Asociaciones de Vecinos y otras asociaciones relacionadas con nuestro ámbito de trabajo (deportivas, juveniles, de tiempo libre, etc.).

4. ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Este curso se hace cargo de la gestión y organización de la Biblioteca dos profesores del centro del Departamento de Lengua: Ester Segura y Jesús Soria. Ambos se harán cargo, entre otras funciones, del préstamo de libros y de las guardias de recreo en la misma.

El horario de la Biblioteca es el siguiente:

MAÑANAS: de 9.25 h. a 13.25 h.

TARDES: de 16.50 h. a 20.40 h.

Con objeto de mejorar la gestión de la biblioteca del centro las normas de uso serán difundidas a través de los tutores y tutoras para el conocimiento de todo el alumnado del centro. Son las siguientes:

NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA

Preámbulo

El material de la biblioteca es un bien para ser utilizado por toda la comunidad educativa, por este motivo la normativa busca el mejor aprovechamiento del mismo.

1. Función de la biblioteca

La biblioteca es una unidad de información y entretenimiento para el logro de los objetivos académicos y el fomento de la lectura por medio de los servicios que brinda.

2. Horario de préstamo

De lunes a viernes en dos tramos horarios:

-Por la mañana: de 11:10 h. a 11:40 horas. Los alumnos y alumnas podrán salir de clase cinco minutos antes siempre con autorización del profesorado implicado.

-Por la tarde: los alumnos y alumnas se dirigirán al Jefe de Estudios para solicitar los ejemplares correspondientes.

3. Deberes del usuario

- Cuidar los libros, el mobiliario, equipos y respetar los sistemas de control.
- Guardar silencio y tener una conducta adecuada al ambiente requerido en la biblioteca.
- Responsabilizarse de las condiciones físicas del material que le haya sido facilitado y por los plazos de préstamo y sanciones establecidas.
- Conocer y respetar los horarios de atención y las normas de la biblioteca.
- No introducir ni consumir alimentos o bebidas en la biblioteca.
- Seguir en todo momento las instrucciones del profesor encargado.

4. Servicios prestados por la biblioteca

- Préstamo de ordenadores de acuerdo con el listado controlado por el profesor encargado y prevaleciendo siempre los usos académicos sobre los lúdicos.

- Préstamo de ejemplares de libros. El material de referencia, tal como enciclopedias, diccionarios, anuarios, etc. no se presta, ya que es de consulta exclusiva en la sala. El alumno para solicitar un libro en préstamo domiciliario debe presentar el carnet de estudiante al profesor encargado para que

realice el registro oportuno y autorice la salida del material. La devolución se efectuará a la misma persona, quien la registrará. La solicitud del préstamo es personal, no se puede delegar, de tal modo que quien solicita el préstamo se responsabiliza del material que retira hasta su devolución.

- Duración del préstamo: 14 días, plazo renovable una sola vez, debiendo para ello presentar el material prestado y el carnet de estudiante.

5. Infracciones y sanciones

Cualquier infracción de las normas anteriores será sancionada de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

6. Imprevistos

Todos los imprevistos que no estén contemplados en estas normas serán resueltos por el profesor/a encargado de la biblioteca.

5. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el curso pasado y como respuesta a la problemática surgida por el excesivo número de horas empleadas en actividades complementarias y extraescolares especialmente en ESO, Bachillerato y FPB, se elaboraron unas pautas a tener en cuenta a la hora de realizarlas. Son las siguientes:

En la organización de las actividades complementarias y extraescolares de ESO, Bachillerato y FPB se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1º. Sólo se podrá realizar una actividad que ocupe toda la mañana por curso. Si hay varios Departamentos que quieran organizar una actividad de esta duración se intentará que la realicen conjuntamente.

2º. El número máximo de horas lectivas destinadas a Actividades Complementarias y Extraescolares por curso no será superior a 20 horas en total.

3º. Salvo excepciones justificadas, no se realizarán actividades quince días antes de la evaluación, ni en el tercer trimestre.

4º. Siempre que sea posible, las actividades se realizarán en días que comprendan el máximo de horas posible asociadas al Departamento. En este aspecto, las actividades de Orientación se intentará que se realicen en horas de Tutoría, Valores Éticos o Religión por cercanía de contenidos.

5º. Se intentará que no se realicen actividades en horas en las que se impartan optativas en 4º de ESO o Bachillerato evitando así que falten a clase sólo parte del alumnado.

6º. A la hora de organizar actividades se procurará que ocupen horas de tutoría ya que los profesores tutores pueden cambiar las horas de las clases.

Por otra parte, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

1º. Quedan excluidos de lo indicado anteriormente, los viajes de estudios e intercambios.

2º. Se podrán realizar actividades en la semana previa a las vacaciones.

3º. Se tendrá una especial consideración con las actividades destinadas a grupos cuyo alumnado pertenezca a algún programa específico (PAI, PMAR, 4º AGR., FPB) procurando siempre que la realización de la actividad no incluya horas en las que estén con el grupo ordinario.

4º. Se podrán realizar todas las actividades que los Departamentos consideren oportunas dentro de su horario lectivo y fuera del horario lectivo general del centro.

6. PROTOCOLO A SEGUIR PARA INFORMAR DE LAS ACTIVIDADES

1º. Cuando un Departamento quiera realizar una actividad debe comunicárselo al Equipo Directivo junto con la información correspondiente (grupos, entidad que realiza la actividad,...)

2º. Una vez dado el visto bueno el Equipo Directivo, el profesor responsable se pondrá en contacto con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares que comprobará que no haya coincidencias con otra actividad y que colaborará en todo lo que sea posible (solicitar presupuestos de autobuses, reserva de aulas,...)

3º. Los Departamentos se encargarán de entregar las autorizaciones y recoger la totalidad del dinero que precise la realización de la actividad, así como de rellenar la hoja del formato de calidad con el listado de alumnos que la realizarán.

4º. Como mucho cinco días lectivos antes de la realización de la actividad el Departamento encargado deberá:

a) entregar el dinero de la actividad (si procede) al Secretario del centro.

b) entregar en Jefatura de Estudios la hoja con el formato de calidad incluyendo el listado de alumnos que participen en la misma.

c) tener recogidas todas las autorizaciones y custodiarlas por si hubiera algún problema en la realización de la misma.

7. PREVISIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se enumeran a continuación las actividades que los diferentes Departamentos Didácticos tienen previsto realizar a lo largo del curso y de las que se puede encontrar una información más detallada en las Programaciones Didácticas correspondientes.

Los Departamentos se reservan la posibilidad de organizar cualquier otra actividad susceptible de ser realizada a lo largo del curso aunque no quede reflejada explícitamente en sus Programaciones Didácticas, siempre y cuando esté relacionada directamente con algún aspecto socio-cultural o didáctico de la asignatura. De la misma manera pueden suprimir alguna de las actividades programadas para este curso por no ser factible su realización.

Los Departamentos no intervendrán en ningún caso en actividades que no ofrezcan justificación didáctica relacionada con las asignaturas a su cargo. Los miembros del Departamento podrán participar en cualquier otra actividad extraescolar, si lo consideran conveniente, pero siempre a título personal e individual.

Cabe recordar como se refleja en el apartado 2 de esta Programación que todas las actividades deberán quedar reflejadas en la Programación General Anual y si no es así deberán ser autorizadas por el Director para su realización.

Todas las actividades realizadas a lo largo del presente curso académico quedarán reflejadas en las Memorias de final de curso correspondientes y para su realización es imprescindible comunicarlo al Equipo Directivo y al Departamento de Extraescolares.

A la hora de realizar las actividades extraescolares, todos los Departamentos (incluido el de Orientación) deberán seguir las pautas marcadas en el apartado 5 de esta Programación.

Las actividades complementarias y extraescolares que tienen programados los diferentes departamentos son las siguientes (se detalla cuando es posible a qué alumnos van dirigidas y la fecha prevista de realización):

- **DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS**

- Arte en la calle (1ºESO)
- Visita a una empresa de inyección de plásticos AITIIP 1º y 2º de Bachillerato, para la primera evaluación

- **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

1º ESO

- Recorrido por el Jardín botánico del Parque José Antonio Labordeta.
- Conocer el entorno del IES
- Actividad de final de curso por determinar (visita a La Cuniacha, monasterio de Piedra, Ciudad de las Artes y las ciencias,...)

3º ESO

- Visita al Instituto Municipal de Salud Pública.

- Recorrido geológico y botánico por los Mallos de Riglos así como una visita al Centro de Interpretación de aves ARCAZ.

4º ESO

- Visita al Parque Natural del Moncayo para realizar una jornada micológica y reconocer los ecosistemas presentes en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura (ruta literaria de Bécquer por el Moncayo).
- Visita al Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza.

BACHILLERATO

- Visita a Luesia Senderos botánicos con el objetivo de realizar un herbario.
- Asistencia a las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Veterinaria y de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.
- Asistencia a la charla del CaixaForum “Evolución, Biología y Matemáticas”.

- **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

TODOS LOS NIVELES (4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO)

- Visita a una empresa como agente económico importante de la actividad económica. Podrían ser CAF, BLAY, SAICA, AMBAR Zaragoza, estas actividades se plantearán en el segundo trimestre.
- Asistencia a charlas y talleres de interés que se puedan surgir durante el curso, como Taller emprendedores” del Programa Emprender en la Escuela, organizado por el Instituto Aragonés de Fomento y el Gobierno de Aragón, todavía pendiente de determinar.

- **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

1º ESO

- Senderismo en el valle de Ordesa (octubre)

2º ESO

- Senderismo en el Parque natural del Moncayo (noviembre)

3º ESO

- Descenso en piragua del río Ebro. (octubre)

4º ESO

- Actividad en el centro de escalada en Avenida de Navarra. (diciembre)

BACHILLERATO

- Actividad: arbolismo y kayak (mayo)

- **DEPARTAMENTO DE EXTRAESCOLARES**

- Organización del Viaje de estudios de los alumnos de 4º de ESO (finales del 2º trimestre)

- Elaboración de la revista “Nuevo Trápalas” (entrega a final de curso)

- **DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

4º ESO

- Actividad “Reacciones químicas” y/o “Fenómenos eléctricos” en CaixaForum.

BACHILLERATO

- Participación en las “Jornadas de Puertas Abiertas y Visitas de profesores de la Facultad de Ciencias de Zaragoza”
- Participación en actividades del programa “ExperimenTar” dentro de “Ciencia Viva”

- **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

- Participación de los alumnos en la Olimpiada Filosófica.
- Visita a museos como el CaixaForum o el Centro de Historias.

- **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

- Asistencia a la obra de teatro “Le petit malade imaginaire” de “BHM Producciones” los días 13 y 14 de diciembre (1º ESO bilingüe)
- Asistencia a la obra de teatro “Eurdekol” en el marco del programa “La Classe au théâtre” (irán todos los alumnos de la sección Bilingüe a partir de 3º de ESO, de Bachillerato Bilingüe y los que cursen francés como 2º idioma de Bachillerato, pudiendo ampliarse a 4º de ESO y tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de febrero de 2018 en la Residencia escolar Pignatelli)
- Se realizarán los siguientes intercambios en este curso:
 - Con el *Collège Les Trois Vallées* (de Luz-Saint-Sauveur, Francia). Esta actividad está dirigida a los alumnos de 2º de E.S.O. Bilingüe. Los alumnos franceses nos visitarán en noviembre y nuestros alumnos irán a Francia en el 2º Trimestre.
 - Con el *Collège Lestonnac de Carignan* de Bordeaux. Esta actividad estará dirigida a los alumnos de 2º de ESO (1ª fase: ida de los alumnos españoles a Francia) y 3º de E.S.O. (2ª fase: visita de los alumnos franceses a España). Los alumnos franceses nos visitarán a finales de Septiembre.
 - Con algún Lycée de Bretaña, Normandía o Belgica. Esta actividad estará dirigida a los alumnos de Bachillerato.

La información detallada del desarrollo de los dos intercambios está recogida en la Programación de la Sección Bilingüe, a cargo de la Coordinadora de la Sección Bilingüe, la profesora Doña Rosa Franco Barrionuevo

- Excursión a la nieve en colaboración con el departamento de Educación Física con 1º ESO.
- Organización de los exámenes de acceso al **DELFL scolaire** para que, en lugar de en el Institut Français, los alumnos puedan examinarse en nuestro Centro. Desde el curso pasado, y aprovechando que las primeras promociones de alumnos bilingües desde Primaria ya han llegado a 1º de Bachillerato, se proponen preparar el acceso al **DELFL scolaire B2**.

- Participación por parte de alumnos y de los profesores que componen la Sección Bilingüe del Centro en la elaboración de artículos en francés que serán publicados en la revista escolar "Nuevo Trápalas".
- Dar a conocer y difundir entre nuestros alumnos toda la información ofertada por cualquier Organismo oficial. Desde el Departamento de Francés destacan para este curso información sobre cursos de verano, contratos de trabajo en prácticas, intercambios, becas de estudios para estancias lingüísticas en Francia y pruebas oficiales de nivel para alumnos bilingües de la E.O.I. Además, se facilitará información para los alumnos de la Sección Bilingüe interesados en estudiar durante un curso académico en Argelès, Francia.
- Participación en el programa "CRUZANDO FRONTERAS". Nuestros alumnos de 4º Bilingüe cursarán en Francia el primer trimestre y se incorporarán al curso ordinario en el segundo trimestre. La fecha de llegada de los alumnos franceses está aún por concretar. (Seguramente será de marzo a mayo o principios de junio).

La información detallada del desarrollo está recogida en la Programación de la Sección Bilingüe, a cargo de la Coordinadora de la Sección Bilingüe, la profesora Doña Rosa FRANCO BARRIONUEVO.

- Celebración de la fiesta de la Chandeleur del 2 de febrero. Se elaborarán crêpes que se venderán a los alumnos para recaudar fondos para los intercambios.
- Realización de Taller de teatro en francés en colaboración con el P.I.E.E. con la posibilidad de participar en el "Festival internacional de teatro escolar en FLE". Se pretende crear un pequeño taller de entre 7 a 12 alumnos de 1º, 2º y 3º ESO Bilingüe.
- Participación en el programa "Un día de cine" en la actividad de cortometrajes en Francés el día 30 de Octubre con los alumnos de 2º ESO y 3º ESO Bilingüe.
- Cuentacuentos en francés (1º de ESO Bilingüe)
- Organización de salidas para asistir a otras obras de teatro, actuaciones, películas francesas, exposiciones y todas las actividades relacionadas con la francofonía que se lleven a cabo por las Instituciones encargadas de la divulgación de la cultura francesa en Aragón. Podrá haber salidas puntuales para asistir a proyecciones y/o eventos en lengua francesa de interés para el alumnado.

- **DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

1º ESO

- Excursión al yacimiento y museo de Bómbilis -o, en su defecto, realizar la actividad "Bómbilis en tu Aula" que facilita dicho museo-, al de Azaila o cualquier otro del rico patrimonio aragonés.

2º ESO

- Realización de parte de la etapa del Camino de Santiago entre Somport y Jaca en el primer trimestre.
- Teatralización de La Leyenda del Cid a cargo de la compañía de teatro La Clá en el segundo.

3º ESO

- Visita al IGEAR (instituto geográfico de Aragón).

- Actividad “Un turista en Zaragoza”. Realizando un recorrido por los principales monumentos culturales de Zaragoza realizando labores de guías y turistas en el recorrido.
- Vista a una fábrica o explotación industrial y /o agraria de la comunidad.

4º ESO

- Realizar dentro del centro, conferencias o cualquier otra actividad dentro del horario lectivo que pudieran surgir a lo largo del curso y consideremos de interés para el alumnado.
- Asistencia a exposiciones temporales y conferencias que se organicen en Zaragoza y tengan relación con la programación y contenidos de la materia.
- Museo Goya de Fuendetodos - Visita de la localidad de Belchite
- Visita de la villa de Andorra.

1º BACHILLERATO (HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO)

- Realizar dentro del centro, conferencias o cualquier otra actividad dentro del horario lectivo que pudieran surgir a lo largo del curso y consideremos de interés para el alumnado.
- Asistencia a exposiciones temporales y conferencias que se organicen en Zaragoza y tengan relación con la programación y contenidos de la materia.
- Museo Goya de Fuendetodos - Visita de la localidad de Belchite
- Visita de la villa de Andorra.

2º BACHILLERATO (HISTORIA DE ESPAÑA)

- Realizar dentro del centro, conferencias o cualquier otra actividad dentro del horario lectivo que pudieran surgir a lo largo del curso y consideremos de interés para el alumnado.
- Asistencia a exposiciones temporales y conferencias que se organicen en Zaragoza y tengan relación con la programación y contenidos de la materia.
- Visita cementerio de Zaragoza
- Museo Goya
- Ruta Orwell

2º BACHILLERATO (GEOGRAFÍA)

- salida en el periodo lectivo de la materia en los alrededores del centro educativo en el entorno del cauce del Río Gállego.
- Excursión para analizar el relieve geológico y paisaje natural y antrópico en el entorno de Los mallos de Riglos, parque natural del Moncayo.
- Visita al IGEAR en Zaragoza.
- Cualquier exposición relacionada con la geografía en los museos de Zaragoza o dependencias privadas o públicas que fomenten la divulgación de los conocimientos geográficos.

2º BACHILLERATO (HISTORIA DEL ARTE)

- Conferencias o cualquier otra actividad dentro del horario lectivo que pudieran surgir a lo largo del curso y consideremos de interés para el alumnado.

- Asistencia a exposiciones temporales y conferencias que se organicen en Zaragoza y tengan relación con la programación y contenidos de la materia de arte que imparte el departamento.
- Museo Goya -Fuendetodos
- Visita a Madrid: recorrido urbano y visita a diferentes museos
- Se escogerá una o dos de entre las propuestas:
 - Visita a la Caesaraugusta romana (Teatro, foro, termas, puerto, murallas...)
 - Visita al palacio de la Aljafería.

Además de las actividades citadas, también se podrá realizar cualquier otra actividad de interés que a lo largo del curso pudiera surgir en función de la oferta que van llegando al centro de empresas e instituciones culturales como Gozarte, Faetón, Ideo, Ibercaja o CaixaForum, Museo de Zaragoza, por ejemplo.

- **DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

- Teatro en inglés (Face-to-Face). Fecha aproximada: 21 enero o 5 de febrero (toda la ESO y 1º Bachillerato)
- English Week (1º ESO) 19-23 marzo
- The Big Challenge (toda la ESO) el 10 de Abril (no es segura)
- Programa inmersión lingüística en Irlanda (3º ESO) antes o después de Semana Santa.
- Charlas culturales y literarias Burlington (preferiblemente segundo ciclo de la ESO y Bachillerato) Fecha por determinar
- Participación en el Club de Idiomas del PIEE ofertando inglés conversacional para la ESO y Bachillerato una hora y media a la semana durante todo el curso o talleres uno al trimestre.
- Intercambio de alumnos de un instituto de Boston y los alumnos IES Río Gállego.
- Solicitud para participar en el proyecto PALE.

- **DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA**

- Los alumnos de 2º de ESO y de 4º de ESO van a participar en el Programa de “Un día de cine”, coordinado desde este Departamento.
- Todos los alumnos del centro pueden participar en el Programa “Poesía para Llevar” y en el concurso literario organizado para el mes de abril. En las actividades previstas desde este Programa pueden colaborar diferentes Departamentos del Centro. El Programa se coordina desde este Departamento y las actividades se vincularán a la biblioteca del Centro.
- Se han solicitado las siguientes actividades organizadas por el Ayuntamiento de Zaragoza:
 - “Zaragoza y los cantares de gesta: de Roldán al Cid” para 1º de ESO.
 - “Zaragoza en tiempos del Lazarillo de Tormes” para 2º de ESO.
 - “Zaragoza en tiempos de La Celestina” para 3º de ESO.
 - “Zaragoza en tiempos del Quijote” para 4º de ESO.

(Los niveles a los que están destinadas estas actividades pueden cambiar).

- Participación en concursos literarios tanto autonómicos como nacionales, previa información a los alumnos de las bases de los mismos.
- Participación en el concurso literario de la Coca-Cola que habitualmente se realiza para 2º de ESO. Está pendiente de solicitar.
- Los alumnos asistirán a representaciones teatrales que están por determinar.
- Los alumnos realizarán relatos de terror en torno al 1 de noviembre, lectura de textos y creación de los mismos para “El Día del Libro” y otras actividades relacionadas con la conmemoración de acontecimientos importantes vinculados a este Departamento, en aras de fomentar la creación literaria y el gusto por la lectura y escritura. Estas actividades se vincularán a la biblioteca del centro.
- Posibilidad de que nos visite algún escritor de las letras aragonesas.

- **DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

1º ESO

- Talleres Origami para 1º ESO (Fecha a determinar)

2º ESO

- Olimpiada matemática 2º ESO
- Taller de Azar y Estadística para 2º ESO (Obra Social Ibercaja)

3º ESO

- Ruta Matemática Mudéjar

4º ESO

- Concurso Incubadora de Sondeos y Experimentos de la Universidad de Zaragoza.
- Exposición “Papiro-Mates” en la escuela de origami.

BACHILLERATO

- Exposición “Papiro-Mates” en la escuela de origami.
- Olimpiada matemática Bachillerato
- Jornadas de puertas abiertas de la Facultad de Ciencias
- Semana de inmersión en la Facultad de Ciencias

TODOS LOS NIVELES

- Concurso fotografía matemática organizado por el I.E.S. Andalán
- Concurso Canguro Matemático
- Programa Conexión Matemática

- **DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

Se realizarán aquellas actividades que surjan a lo largo del curso y que tengan un interés didáctico para los alumnos.

- **DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

- Actividades organizadas por FADEA (niveles a determinar)
- Exposición de cannabis (4º ESO) y teatro (3º ESO) organizado por CMAPA.
- Charlas sobre transgénero organizadas por CRYVALIS para 2º y 3º de la ESO.
- Taller “El amor es otra cosa” organizado por la casa de la mujer para 4º de ESO.
- Charlas del “Dona médula Aragón” para 1º de Bachillerato.
- Charlas orientativas para Bachillerato en las que se incluye una que explique la EVAU.
- Charlas de educación sexual organizadas por AMALTEA.
- Talleres de orientación “Soy futuro” para 4º de ESO organizadas por IBERCAJA.

Por otra parte el profesorado de los ámbitos participará en las actividades organizadas por la materia de referencia y además podrá organizar actividades exclusivas para grupos de PAI, PMAR y 4º Agrupado como por ejemplo:

- Rutas matemáticas (2º PMAR)
- Concurso de fotografía matemática del IES Andalán (todos los niveles).
- Talleres de origami (1º PAI)
- Visita al Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza.
- Visita al Parque Primo de Rivera (1º PAI)
- Participación en concursos como el de Radionovelas matemáticas (todos los niveles).
- Participación en actividades del programa Ciencia Viva, en particular en la actividad ExperimentAr (2º PMAR)
- Visita al acuario de Zaragoza (1º PAI)

- **DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

EMERGENCIAS SANITARIAS

- Visitas a la base 061, N TSA, Ambuibérica, Teleasistencia.
- Jornada S. Juan de Dios.
- Actividades SEMES.
- Retomar el contacto con la Agrusan, del Ejército de Tierra.

FARMACIA

- Visita a un mayorista (Novaltia).
- Servicio de farmacia hospitalaria.

- Visita Laboratorio TEVA.
- Visita a una farmacia que preste servicio en muchas áreas.
- Visita al laboratorio de formulación magistral del COFZ.
- Visita a laboratorios Verkos.
- Posible salida para recoger plantas medicinales.
- También se propone que, para todo el centro, se organicen charlas de Dona Médula y otras organizaciones relacionadas con la atención a problemas sanitarios.

LABORATORIO

- Visita a laboratorios del Hospital Miguel Servet.
- Visita Banco de sangre y tejidos.
- Charla sobre el trabajo habitual en empresas biotecnológicas.
- Aulas Montpellier.
- Visita laboratorio de genética Clínico

SALUD AMBIENTAL

- Visita a laboratorios de aguas, ETAP y EDAP.
- Visita Centro de control de calidad ambiental.
- Toma de muestras de suelos.
- Visita al CTR.
- Visita al ISSLA.
- Visitas a Quesos “La Pardina”.
- Visita a “La Zaragoza”.
- Visita a la Cocina del Hospital Miguel Servet.
- Charla sobre enfermedad celíaca.

PRÓTESIS

- Charlas de fresado y materiales

• DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

2º ESO

- Visita al CUS (Centro de Urbanismo Sostenible)

3º ESO

- Visita a ETOPIA

4º ESO

- Semana de la Ciencia y Tecnología (alumnos de 4º Académicas)
- Visita a ETOPIA (alumnos de 4º Aplicadas)

- Visita a Apple: realización de taller o talleres (alumnos de 4º TIC)

BACHILLERATO

- Semana de la Ciencia y Tecnología (alumnos de 1º y 2º de Bachillerato que cursan Tecnología Industrial I y II)
- Actividades organizadas por CaixaForum (para todos los niveles)

Zaragoza a 20 de Septiembre de 2018

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Fdo.: M^a Sonia Sierra Gutiérrez